

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2024-2954

## ANUNCIO DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO 1/SC

Aprobada inicialmente, en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 18 de julio de 2024, la modificación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024, en su modalidad de suplemento de crédito, número 1/SC, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 y 177 del Texto Refundido de Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones.

El expediente se encuentra expuesto al público en la sede electrónica municipal:

([www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)).

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación presupuestaria se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Fuente Palmera a 19 de julio de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): D749 36E1 05A7 92D3 8C49 Fecha Firma: 24-07-2024 08:04:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D74936E105A792D38C49

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba